



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

464.130

OK

DECRETO N° 1042
QUILLÓN, martes 20 septiembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :JORGE DAVID RIVAS LOBOS E.I.R.L.

RUT:76.465.891-4

LA SUMA DE \$:495.833

Y SON:CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SEGUNDO SERVICIO DE FUMIGACION DESRATIZACION Y SANITIZACION DEL CESFAM , DESAMU CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 43674-403-SE22. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.435 DE FECHA 24/03/2022. QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACION SERVICIO DE FUMIGACION. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204006	Fertilizantes, Insecticida	495.833		76465891-4	F-1042
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		495.833	76465891-4	C-0

TOTALES : 495.833 495.833

DIRECTOR DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CDE	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 9400124	FECHA DE PAGO	SER	
	- PRESUPUESTO Y FINANZAS	V°B° TESORERO	
			RECIBI CONFORME